



RESOLUCION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA ACCESO A LA CONDICION DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE AUXILIARES DE ENFERMERIA DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA Y LEON, CONVOCADO POR ORDEN SAN/753/2006, DE 2 DE MAYO (BOCYL 12-05-2006), POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA VALORACION DEFINITIVA DE MERITOS DE LA FASE DE CONCURSO DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICION.

De conformidad con lo establecido en la Base 7.5 de la convocatoria de la Orden SAN/753/2006 de 2 de mayo, y una vez revisadas las alegaciones formuladas por los aspirantes a la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, este Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 10 de agosto de 2007 ,

ACUERDA:

PRIMERO: Publicar la relación con la valoración definitiva de méritos de la fase de concurso de los aspirantes que han superado la fase de oposicion del proceso selectivo, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo y la puntuación total, Turno libre (ANEXO I), Turno de promoción interna (ANEXO II) y Turno de personas con discapacidad (ANEXO III).

La presente Resolución se hará pública en los Tablones de Anuncios de las Gerencias de Salud de Area de Castilla y León, así como en la siguiente página web de la Junta de Castilla y León- Portal de Sanidad. (http://www.sanidad.jcyl.es/procesos_selectivos)

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad en el plazo de un mes, a partir del día siguiente de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común.

León, 10 de agosto de 2007

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
Fdo: Manuel González Flórez

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
Fdo: Jose Ignacio Gutierrez Alonso

DILIGENCIA:

Para hacer constar que la presente Resolución se publica en los tablones de anuncios de la Gerencia de Salud de las Areas de León en el día de la fecha.

León, 17 de agosto de 2007,

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,
Fdo: Manuel González Flórez